



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL 2015.

ACTA N°12/2015.

En Río Bueno a 29 de Abril de 2015, siendo las 09: 13 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Concejal de la Comuna, **Sr. Nelson Santibáñez Vergara** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE.
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2. - ALCALDE (S)

SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ

1.3.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. EMILIO RIVASR, REPRESENTANTE EMPRESA TIERRA LIMPIA, COMUNA DE LA UNIÓN.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2015.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Damos inicio a la sesión en el nombre de Dios. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, existe alguna observación.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Solo una observación, en la página N° 19 dice que asistí a una charla de energía, hay que agregar Bio Masa.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sin más observaciones, sometemos

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Oficio N° 2174-018 de la Empresa INGESYM Ingenieros Ltda.

“Junto con saludarle y en relación al proyecto de Diseño de Ingeniería para la Instalación del Servicio de Agua Potable Rural de El Melí, Comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos, se informa lo siguiente:

Durante el mes de Noviembre 2014 la Dirección de Obras Hidráulicas de Los Ríos, adjudica el desarrollo del Proyecto de Instalación de la Redes de Agua Potable Rural (APR) del Sector El Melí, Comuna de Río Bueno a la consultora Ingesym Ingenieros Ltda.

El terreno donde actualmente se encuentra construido el pozo profundo en la Localidad de El Melí es de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno.

El Municipio el 18 de Octubre de 2012 en reunión de Concejo autoriza la enajenación de los terrenos de una superficie de 800m² (20x 40m) a nombre del Comité de APR El Melí. (Copia Adjunta del Certificado de autorización).

Los derechos de agua de este pozo se deben volver a solicitar, puesto que el último ingreso no se adjunto la autorización del Municipio (propietario actual del terreno) para poder realizar a nombre del Comité de Agua Potable este trámite. Esta autorización debe ser entregada a través de reunión de concejo.

El pozo posee un caudal de 3.3 l/s. este pozo beneficia a 89 familias del sector y que formaran parte del Servicio de APR El Melí.

En relación a lo indicado, se requiere por parte de esta Municipalidad poder contar con los siguientes antecedentes.

1. **Antecedentes del Terreno del Pozo.** Como este se encuentra ubicado en terreno municipal y existe una autorización, a través, de Concejo de enajenar este terreno al Comité en el año 2012, se necesita conocer en qué estado se encuentra este trámite y se requieren los datos de la inscripción vigente a nombre de la Municipalidad. esto es para incluir ante la



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Dirección General de Aguas.

2. **Comodato al Comité.** Se requiere formalizar la entrega del terreno al Comité. Para esto, indicar que antecedentes necesita que se le envié, por ejemplo plano de la ubicación del recinto. Se adjunta glosa por si la autorización debe ser nuevamente consultada en Concejo para realizar el comodato.
3. **Autorización del Municipio, Solicitud de Derechos de Agua.** Se requiere también contar con la autorización por parte del Municipio, a través, de acta de Concejo para que el Comité de Agua Potable Rural El Melí, solicite los derechos de Agua del Pozo descrito a su nombre, según glosa adjunta.
4. Se necesita finalmente los datos de contacto de las personas encargadas en la Municipalidad para poder contar cuanto antes con la información y seguir con el desarrollo del proyecto.

Los antecedentes que ustedes depongan en formato digital, pueden ser enviados al correo electrónico info@ingesym.cl a nombre de Claudio Schnettler.

Saluda atte. Ud.,

CLAUDIO SCHNETTLER CID

INGENIERO CIVIL

INGESYM INGENIEROS LTDA.”

SR. DIRECTOR SECPLAN, Hace un tiempo atrás se tomo acuerdo de Concejo para entregar en comodato una superficie de terreno de 800 mts² en el Sector El Melí en donde se estaba proyectando la construcción de un pozo. En su oportunidad falto que el Municipio autorice al Comité de APR El Melí a inscribir los derechos de agua a su nombre. Por tanto, se está solicitando un acuerdo de concejo municipal.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Bien, sometemos a aprobación la solicitud realizada por la empresa Ingesym, Ingenieros Ltda.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

Página 4 de 17

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 Fono 2340403-2340437 secretaria@muniriobueno.cl - concejomunicipal@muniriobueno.cl



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 17/2015 enviado por Comunidad Indígena Leufu Pilmaiquén Maihue.

“Junto con saludar muy cordialmente y por medio de la presente en nombre de la Comunidad Mapuche Williche Leufu Pilmaiquén Maihue, Comunidad reconocida legalmente por la Ley Indígena N° 19.253 que agrupa a más de 30 familias del sector rural de Maihue-Carimallín, Comuna de Río Bueno, desea informar al Concejo Municipal lo siguiente:

Que con fecha 08 de abril del presente han llegado a nuestra Comunidad a instalar una antena de telefonía celular para Entel S.A a cargo de la Empresa TRANSAM Comunicaciones S.A Ubicación entre 40°10'52.43" latitud S y 72°47'39'45.12° latitud O de una altura de 60 Mts que está construyendo en el sitio ROL N° 532-163 de María Yolanda Hernández Hernández, particular y que es parte de nuestro territorio. De lo cual desconocíamos absolutamente esta información, considerando que están construyendo en nuestra jurisdicción, donde a menos de 100 metros hay una zona sensible donde se establece nuestra Ruka-Sede Social de la Comunidad, nuestro Pichi Lemuy-Pequeño Bosque Natural, espacio ceremonial de la Comunidad, por lo cual consideramos un grave conflicto que se está emplazando en nuestro territorio (termino que emplaza al concepto de tierras según lo declara el convenio 169 de la OIT en su art. 13 1 y 2), por lo que rechazamos la construcción de dicha antena debido a todas las consecuencias que transgreden nuestra cosmovisión referente a nuestro Wallontü Mapu (forma de ver y relacionar el universo bajo la cosmovisión Mapuche) con un impacto visual y radial que provocara un gran desequilibrio para nuestra cosmovisión, nuestra espiritualidad por ende nuestra forma de vida en que nos relacionamos directamente con nuestro ecosistema al que dad la circunstancia exigimos como pueblo originario que reside en el sector se realice una consulta indígena, según convenio N° 169 de la OIT.

En estos momentos se han paralizado las obras gracias a la intervención de la I. Municipalidad de Río Bueno, a través, de su Dirección de Obras, pero sabemos que la paralización es momentánea mientras resuelva otras observaciones que también encontraron, por lo que solicitamos formalmente al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones la paralización de la obra, mientras no haya una resolución que considere el pronunciamiento de nuestra comunidad. Solicitamos

Página 5 de 17

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 Fono 2340403-2340437 secretaria@muniriobueno.cl - concejomunicipal@muniriobueno.cl



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

encarecidamente a este Honorable Concejo su apoyo a nuestra Comunidad, manifestándola por escrito y ayudándonos como intermediador a exigir una consulta indígena a dicha empresa haciendo valer el convenio 169 de la OIT.

Se adjunta Ord. N° 11 con fecha 23 de abril que se envió al Sr. Andrés Gómez Lobo, Ministro de Transporte y Telecomunicaciones.

Esperando tener una pronta respuesta, se despide Atte.,

ESTEBAN ADÁN VERA VERA

PRESIDENTE COMUNIDAD INDÍGENA LEUFU PILMAIQUEN MAIHUE"

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Efectivamente esta carta se ingreso ayer en la Oficina de Partes, no obstante se han hecho las gestiones, específicamente en la Dirección de Obras, quienes se constituyeron en el lugar y ordenaron la paralización de la antena, amparado en el convenio 169 de la OIT hasta que no haya un acercamiento y consulta con la Comunidad. De igual modo se enviaron los antecedentes con fecha lunes de esta semana a la Subsecretaría de Telecomunicaciones a modo de que tomen conocimiento y puedan ayudarnos en la fiscalización. Básicamente esta comunidad busca el apoyo de este Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lo importante es que ahora hay una ley con la cual se están desarrollando esas instalaciones. Había ocurrido algo parecido con una Comunidad en Cayurruca, recuerdo que se movilizó la gente.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Tuve una conversación con Esteban y me comenta que la antena está muy cerca donde ellos hacen su ceremonia ancestrales, pero me decía que ellos no están en rechazo total de la antena, ellos dicen que si la antena si quiere instalar lo hagan, pero más lejos para que no exista un impacto visual de su lugar de reunión. Apoyo que se haga la consulta como corresponde a la Comunidad.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Concuerdan en apoyar a la Comunidad Indígena sobre las



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

decisiones que tomen y dialoguen ambas partes respetando lo establecido en el Convenio N° 169.





I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN EMPRESA TIERRA LIMPIA DE LA COMUNA DE LA UNIÓN, CON EL TEMA: RECICLAJE.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Damos la bienvenida a quienes nos acompañan hoy como representantes de la Empresa Tierra Limpia de la Comuna de La Unión, Don Emilio Rivas, Gerente General de la empresa es quien nos expondrá el día de hoy.

SR. EMILIO RIVAS, Buenos días a todos los presentes. Daré paso a nuestra presentación digital en relación al tema del reciclaje.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Me gustaría hacer una reunión con las Juntas de Vecinos del Sector Rural, Comunidades Indígenas y, en general todas las organizaciones comunitarias de la Comuna, a fin de darles a conocer esta iniciativa.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Me gustaría que la próxima semana nos pudiéramos reunir con nuestra Directora de Desarrollo Comunitario, con la Jefa de Aseo y Ornato y con la Jefa el Dpto. de Educación, a fin de poder llevar esta información a las Comunidades.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Quiero felicitarlos, comparto lo que dice el Presidente del Concejo en poder reunir a las Juntas de Vecinos para que se les hable del tema y puedan conocerlo.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Me alegro mucho que existan, al palabra clave es difundir, creo que somos muchos los que queremos poder deshacernos de los plásticos y vidrios. Trabajo con distintos agricultores los cuales estarían dispuestos a juntar y que vayan a buscarlo, asumirían el costo. Les deseo todo el éxito del mundo y que sigan adelante.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿Quiénes son Tierra Limpia?

SR. EMILIO RIVAS, Mi padre y yo, es una empresa familiar.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Los felicito, es una buena estrategia visitar los Concejos Municipales. Sin embargo, tengo entendido que existe otra empresa, la cual a lo mejor no tiene toda la implementación con al que cuentan ustedes, pero ellos compran, ¿ustedes hacen lo mismo?

SR. EMILIO RIVAS, No Concejal, existen grandes empresas que atacan al sector industrial, pero el sector agrícola estaba abandonado al 100%, por tanto, nosotros quisimos abarcar a ese sector.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Tendrás camiones para ir a buscar el material a los sectores que lo requieran.

SR. EMILIO RIVAS, Actualmente contamos con lo necesario para dar respuesta al Sector Agrícola.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Les agradezco que hayan venido. Pero cuando se habla de ir a las poblaciones y colocar en la vista de la gente como se puede hacer, ¿eso viene acompañado de los contenedores? No sacamos nada con explicar si no colocamos lo que ellos quieren, en Río Bueno tenemos un gran problema de basura, no se respeta absolutamente nada, tenemos un problema de cultura.

SR. EMILIO RIVAS, El problema de falta de cultura no es de Río Bueno, si no de Chile. El cambio cultural tiene que ver con que nuestros hijos nos sigan empujando, las nuevas generaciones traen el chip más cambiado, nosotros que ya estamos más mayores también podemos cambiar.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Mencionar que nuestro Dpto. de Aseo y Ornato siempre ha



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

estado trabajando, se hacen operativos de limpieza. Teníamos otro lugar que habitualmente había basura que es Balmaceda con Baquedano, hoy se está construyendo un Skater Park, un espacio para nuestros jóvenes, se termino con ese foco de basura. Nuestra Concejal encargada de Medio Ambiente generalmente se encuentra en reuniones con las Juntas de Vecinos y Comunidades educando, por tanto, como Municipalidad estamos preocupados.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No digo que la Municipalidad no haga nada, pero he reclamado personalmente por el basural que existe en Villa Oscar Sommer, hemos reclamando por el basural que está frente a la Escuela Río Bueno, pero hay que cambiar la cultura de las personas. Debemos tomar las cosas en serio y si tenemos la oportunidad de poder conversar con esta empresa es ideal y comenzar a hacer cosas por el bien de la Comuna.

SR. EMILIO RIVAS, Esta de más decir que cuando quieran pueden pasar a vernos y les enseñamos el proceso.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Contarles un poco que asistí a la exposición de Colún en el mes de marzo, habían varios expositores agrícolas y habían expositores de temas innovadores, dentro de los cuales se encontraba Tierra Limpia, me presente y me agrado mucho la idea de poder trabajar con ellos, en un principio le dije que haría todo lo que se pueda sobre el reciclaje en Río Bueno y si es posible poder invitarlos al Concejo Municipal, se lo manifesté a Don Mauricio y aquí estamos. Con la gentil disposición de la familia hemos participado en dos reuniones en la Población San Pedro y Comandante Araya haciendo este programa piloto. La primera reunión se trató de que ellos aprendan a reciclar y se inserten en este tema, la segunda reunión fue enseñarles a reciclar, pero también les dimos la opción de reciclaje, colocar uno, dos o tres puntos limpios en la población, la otra opción era entregarles la bolsa negra y que ellos reciclen dentro de sus hogares y cuando Emilio pase por la población con su camión la vecina salga con su bolsita. En San Pedro eligieron un punto limpio pero además ellos van a reciclar en sus hogares, no solo el camión de Tierra Limpia va a ir recoger lo reciclado, sino que también hará el circuito de la población para que la persona pueda depositar la bolsa en el camión. En la Población Comandanta



I. MUNICIPALIDAD

Araya eligieron el reciclaje de bolsa casa por casa.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Es muy buena esta idea y mientras más se comunique en la Comuna, podremos trabajar en conjunto para el bien común de todos. Muchas gracias Don Emilio por su excelente presentación.

SR. EMILIO RIVAS, Muchas gracias a ustedes por darme la posibilidad de estar aquí.





I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Quiero informar al Concejo Municipal y a través de los Medios de Comunicación quiero felicitar a nuestra Dirigente Sra. Mireya Cárcamo Velásquez, quien es nuestra Vicepresidenta de Cosoc y tengo entendido que el día sábado estuvieron en conjunto con la Sra. Marlene López y la Sra. Andrea Soto en Valdivia, en donde se eligió la Asociación Regional del Cosoc Los Ríos y la Sra. Mireya fue elegida como Presidenta a Nivel Regional. Felicitar al Cosoc en pleno y a la Sra. Mireya quien ha realizado un gran trabajo en nuestra Comuna y sabemos que seguirá así.

Informar además sobre las obras de la Cuesta San Pedro, ayer fuimos a visitarlas, se retoma la pavimentación, era un estudio que estaba en análisis del Serviu, se aumento el presupuesto de ciento cuarenta millones de pesos aprox., a doscientos treinta y un millones de pesos. Las obras ya se iniciaron esta semana, debe durar hasta el 07 de Octubre 2015 y la empresa se llama Invercam, este aumento de obra corresponde básicamente al cambio de colector y matriz.

Quiero informar que hemos estado reunidos constantemente con el COE evaluando las cenizas del Volcán Calbuco, se han reforzando las postas con mascarillas, medicamentos, sobre todo en el Sector de Mantilhue que es donde más ha caído ceniza. Se ha tomado la determinación de suspender clases hasta el día de hoy ya que anda un equipo de emergencia evaluando la situación y cerca del medio día se tomara la decisión si continúan suspendidas o se retoman las clases con normalidad.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Quiero solicitar autorización al Concejo para asistir a un seminario denominado "Comunicación Social Efectiva y Protocolo", a realizarse desde el día lunes 11 al día viernes 15 de Mayo del presente año, en la Ciudad de Viña de Mar.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sometemos a aprobación que en representación de la Comuna de Río Bueno asista la Concejal Sylvia Yunge al seminario que menciono.

Página 12 de 17

Municipalidad de Río Bueno

Comercio 603 Fono 2340403-2340437 secretaria@muniriobueno.cl - concejomunicipal@muniriobueno.cl



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero solicitar autorización para asistir a FERIA Internacional de Dendroenergía de la Araucanía FIDAEXPO 2015", a realizarse el día jueves 14 de Mayo 2015 en la Ciudad de Temuco.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sometemos a aprobación que en representación de la Comuna de Río Bueno asista la Concejal Norma Baldovino a la FERIA Internacional de Dendroenergía en Temuco.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Muchas gracias. Quiero mencionar que la semana pasada asistí a una reunión de Dendroenergía en Valdivia, se quiere potenciar y poner en valor la eficiencia energética a través de la leña. FIDA es una FERIA Internacional de Biomasa que nació en Temuco como FERIA de Leña Seca y ahora se transformó en una FERIA Internacional donde aparte de ver todo lo que es la Dendroenergía, se ve cómo utilizar los calefactores y habrá una nueva ponencia de las casas que viene para poder tener mayor eficiencia energética cuando se use la combustión de leña.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quisiera hacer una sugerencia aprovechando que se encuentra el Alcalde (S). El día 15 de agosto parte la Ley de Lobby y todo el Concejo va a tener que operar con esta ley, más Funcionarios Municipales que igual operaran con ella, la idea es poder prepararnos y para que no dejemos hasta el último día la posibilidad de hacer una capacitación con todos los involucrados.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Estamos evaluando y si van a ser muchas las personas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

involucradas, sería bueno que se haga una capacitación acá en la Comuna. Junto con la Unidad de Recursos Humanos estamos viendo esa posibilidad, mientras antes es mejor.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿En la página de Transparencia del Municipio tenemos como Concejales nuestra página establecida? Uno de los requisitos y obligaciones que debemos cumplir es que nosotros debemos transparentar todo a través de una página.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que más que una página debe ser un link para cada uno.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Claro, en esa misma página nos hagan un link para poder subir nuestra información.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quiero mencionar que el día lunes se cerró el proceso inicial del proyecto que el Cuerpo de Concejales de la Comuna ha planteado a la Comunidad respecto a la generación de un Centro Integral de Salud para Los Adultos Mayores. Un tema que se inicio con la presencia de un profesional Cubano, tuvimos la oportunidad de recorrer la Comuna en conjunto con las organizaciones comunitarias de la Comuna involucradas, con Funcionarios del Dpto. de Salud. Esperamos continuar y formar un equipo acá, vamos a hacer una encuesta que se está trabajando y probablemente en las próximas semanas podríamos tener lista e ir incorporando gente que nos pueda ayudar en ir cumpliendo estas etapas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Valoro el hecho de que todo el Concejo Municipal se encuentre unido por esta causa, ha sido muy bonito poder vernos unidos trabajando por el bien de la Comuna. El compromiso de los seis es seguir trabajando codo a codo para que el sueño que tenemos del Centro Integral se concrete. El Sr. Alcalde en su Cuenta Pública dijo que se encontraba 100% comprometido para trabajar por los Adultos Mayores, si trabajamos todos en conjunto vamos a salir adelante con este gran sueño.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Me parece muy bien que trabajemos en forma conjunta por este bien común y favorecer a los Adultos Mayores de nuestra Comuna.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Agradecer a los medios de comunicación por cubrir y difundir nuestro proyecto que está comenzando.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sr. Alcalde (S) quisiera que se envíe un oficio a Vialidad por el Camino Cruce Cayurruca- Puente Alto ya que se encuentra en muy mal estado.

Quiero comentar que en el Cruce Cayurruca aprox. cuatro meses atrás pasó una máquina y boto como tres palos de luz, Cooprel coloco los palos y dejó la corriente habilitada pero justamente en el Cruce Cayurruca había una luminaria pero no la colocaron y hace unos días un señor que venía desde Trapi no se dio cuenta y atravesó la calle quedando a un metro de distancia con la casa que se encuentra en la esquina.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Enviaremos a ver la situación en terreno Concejal. A propósito de luminarias ustedes saben que se está desarrollando el proyecto de luminarias en Crucero, creo que los próximos días o semanas va a estar finalizado.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Don Mauricio, ¿Cuándo se cierra la licitación del cobro para estacionamiento en la Comuna?

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Saliendo de la reunión de Concejo, tenemos una reunión con el Asesor Jurídico; Director Secplan; Director D.A.F para revisar el tema.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Referente al trámite con la Seremi de Transporte por el bus de la Empresa Garnica.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Estamos averiguando con la Seremía de Transporte cuales son los



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

buses que están acá, tuve una reunión con el Administrador del Terminal de Buses y me va a informar la situación, ahí oficiamos a la Seremía.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Claro porque de los Municipios de Paillaco; La Unión y Futrono ya llegó la información, falta solamente Río Bueno.

SR. ALCALDE (S) DE LA COMUNA, Necesitamos la información oficial la cual espero tener a más tardar mañana.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión de hoy siendo las 10:52 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 407:** Se aprueba por unanimidad Autorizar al Comité de Agua Potable Rural El Melí, a solicitar Derechos de Agua del Pozo ubicado en terrenos de propiedad de la I. Municipalidad de Río Bueno, por un Caudal de 3.3 lt/seg y Coordenadas U.T.M (m) Norte: 5.534.249 y Este: 700.567 (Datum WGS 1984)
- **ACUERDO N° 408:** Se aprueba por unanimidad que en representación de la Comuna de Río Bueno asistirá la Concejal de la Comuna Sra. Sylvia Graciela Yunge Wulf, Cédula de Identidad N° 8.619.885-1 a “Seminario de Comunicación Social Efectiva y Protocolo”, a realizarse desde el día lunes 11 al día viernes 15 de Mayo del presente año, en la Ciudad de Viña de Mar.
- **ACUERDO N° 409:** Se aprueba por unanimidad que en representación de la Comuna de Río Bueno asistirá la Concejal de la Comuna Sra. Norma Dionet Baldovino Uribe, Cédula de Identidad N° 8.895.577-3 a “Feria Internacional de Dendroenergía de la Araucanía FIDAEXPO 2015”, a realizarse el día jueves 14 de Mayo 2015 en la Ciudad de Temuco.